

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM-77312033825 msm

RUTASERVICE CARRETERAS LIMITADA

RUT. N° 76.008.767-K

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINA
REGISTRADORA.

SANTIAGO, 12 MAR. 2012

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DPLA.14.01 N°Ex 77312902798

1°) La presentación de 09/03/2012, de don Cristián Garcés Zerbi, Rut. N° 6.879.976-7 y don Ricardo Gajardo Blu, Rut. N° 6.090.341-7, ambos en representación de RUTASERVICE CARRETERAS LIMITADA, RUT N° 76.008.767-K, con domicilio en calle Nicasio Retamales N° 44, 2° Nivel Terminal de Buses, Estación Central, Santiago, con giro o actividad comercial de CAFETERIA, CONFITES, RESTAURANTE, ADM. DE BIENES INMUEBLES, VENTA DE DIARIOS Y REVISTAS, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 571 de fecha 03-08-2009 de la D.R.M. Santiago Poniente, de la siguiente máquina ubicada en Panamericana Norte Km. 225-1100, comuna Los Vilos, Valparaíso.

MARCA	MODELO	N° SERIE	TIPO	CAJA	N° FISCAL
ELCA-UNIWELL	NX-5400	70140028	A	6	208682

VISTO, ADEMÁS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. N° 1030 de 21 .08.81.

CONSIDERANDO:

1°) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir

Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

MARIA ELIZABETH AQUEVEQUE GUIÑEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- don Cristián Garcés Zerbi y don Ricardo Fajardo Blu
ambos en representación de:
RUTASERVICE CARRETERAS LIMITADA
Nicasio Retamales N° 44, 2° Nivel
Terminal de Buses
Estación Central, Santiago
Pudahuel, Santiago
- Grupo N° 3 de Atención de Contribuyentes
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Expediente